INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA

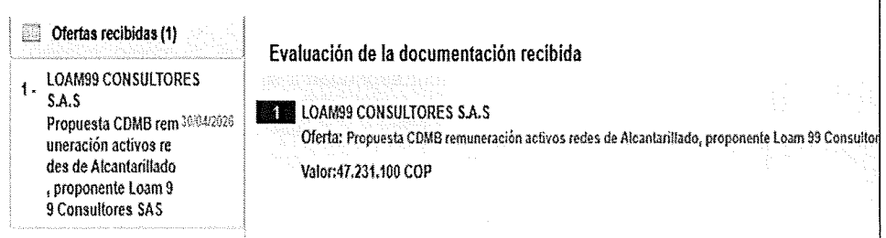
MÍNIMA CUANTÍA No. MC-009-2026

OBJETO: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE ASESORIA ESPECIALIZADA PARA DETERMINAR LA REMUNERACION DE LOS ACTIVOS ASOCIADOS AL SERVICIO DE ALCANTARILLADO OPERADOS POR LA EMPAS SA ESP EN LOS MUNICIPIOS DE GIRON Y FLORIDABLANCA, CONFORME A LA REGULACION VIGENTE DE LA COMISION DE REGULACION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO CRA Y LAS CONDICIONES TECNICAS Y FINANCIERAS ACTUALES DE LA EMPRESA EMPAS SA ESP (SAF26-ASESORIAEMPAS-01).

FECHA: 04 de Mayo de 2026

Para efectos de la evaluación de los requisitos tecnicos, se procede de conformidad a lo dispuesto en los estudios previos, la invitación pública y la propuesta adjunta en la plataforma Secop 2.

A. REQUISITOS DE ORDEN TÉCNICO HABILITANTES

PROPONENTE			
NOMBRE DEL PROPONENTE	**NOMBRE DEL PROPONENTE:** **LOAM 99 CONSULTORES S.A.S.** **Nit : 901184024-4** **REPRESENTANTE LEGAL: Luis Arley López Estupiñán** **No. CEDULA : 4253474 de Soata Boy.**	**Dirección: Cra 5B No 1 22** **Teléfono: 3112086904** **Ciudad: Tunja Boyacá** **E-mail: loam99consultores@gmail.com**	
OFERTA ECONOMICA	La oferta deberá presentarse a través de la plataforma SECOP II. El proponente deberá diligenciar y adjuntar el Anexo 3, PROPUESTA ECONOMICA- FORMULARIO DE CANTIDADES Y PRECIOS. Los valores presentados en la propuesta económica deberán aproximarse **a la unidad sin cifras decimales.** **El valor a registrar en la plataforma Secop II, deberá coincidir con el valor total del Anexo 3, Propuesta Económica.**		El proponente adjunta el Anexo No. 3 Propuesta Económica -Formulario de cantidades y precios, por un valor de **$ 47.231.100,00.**  La propuesta cumple con los requisitos de la Invitación Publica.

<table>
<tr>
<td>EXPERIENCIA GENERAL</td>
<td>EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE

El proponente deberá acreditar dos (2) contratos ejecutados y finalizados, cuyo objeto corresponda a actividades de consultoría de gestión o servicios especializados para asesoramiento, a empresas o entidades públicas en proyectos de: a) planificación y gestión institucional, o b) planeación estratégica, o c) procedimientos o métodos contables o de costos para procesos de saneamiento básico. El valor de la sumatoria de los contratos ejecutados debe ser mayor o igual al 100% del presupuesto oficial expresado en SMMLV.</td>
<td>CUMPLE</td>
<td>El proponente adjunta el Formato de experiencia general y anexa los siguientes:

-Certificación de Contrato No. 556-2024, suscrito con Municipio de Melgar, Tolima.

-Certificación de Contrato No. 190-2024, suscrito con Municipio de Melgar, Tolima.

La sumatoria del valor de los contratos es mayor al 100% del presupuesto oficial.

El proponente cumple con los requisitos de acreditación de la experiencia general.</td>
</tr>
<tr>
<td>EXPERIENCIA ESPECÍFICA</td>
<td>EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE

El proponente deberá acreditar dos (2) contratos ejecutados y finalizados, cuyo objeto o alcance sea consultoría o servicios de asesoría para establecer o determinar cálculos de tarifas, o de remuneración por concepto de activos, para servicios de alcantarillado. El valor de la sumatoria de los contratos ejecutados debe ser mayor o igual al 100% del presupuesto oficial expresado en SMMLV.</td>
<td>NO CUMPLE</td>
<td>El proponente adjunta el Formato de experiencia específica y anexa los siguientes:

-Acta de Recibo definitivo de Contrato No. 210-15387-24, suscrito con CDMB.

-Certificación de Contrato No. 021-2019, suscrito con Empresas Públicas Municipales de Málaga Santander.

El proponente No cumple con la totalidad de requisitos de acreditación de la experiencia específica, conforme se establece en la Invitación pública numeral 3.2.1

El proponente es requerido para subsanar.</td>
</tr>
<tr>
<td>PERSONAL MÍNIMO</td>
<td>PERSONAL MINIMO- EQUIPO DE TRABAJO

Teniendo en cuenta el objeto y alcances a contratar la entidad ha determinado que para la ejecución del contrato es necesario contar con el siguiente equipo mínimo:

1. Director Técnico: Formación académica en Derecho o Administración de Empresas con posgrado en relación a servicios públicos, con experiencia general a partir de la matricula profesional de 10 años y experiencia especifica de como mínimo dos contratos cuyo objeto correspondan a servicios de asesoramiento, servicios especializados o de formulación, a empresas o entidades públicas en aspectos de costos tarifarios o análisis tarifario, en el área de saneamiento básico.</td>
<td>CUMPLE</td>
<td>El Proponente presenta los documentos de dos integrantes del personal mínimo y adjunta diligenciado el Anexo 5, denominado Formato FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL MINIMO- EQUIPO DE TRABAJO, para cada integrante.

<table>
<tr><td>DIRECTOR TÉCNICO: Luis Arley López Estupiñán</td><td>Cumple</td></tr>
<tr><td>PROFESIONAL DE APOYO: Lesly Yanive Rodríguez González</td><td>Cumple</td></tr>
</table>

El proponente cumple con los requisitos de acreditación del Personal mínimo.</td>
</tr>
</table>

	2. Profesional de apoyo: Formación académica en Derecho o Administración de Empresas con posgrado en administración o gerencia, , con experiencia general a partir de la matricula profesional de 5 años y experiencia especifica de como mínimo dos contratos cuyo objeto corresponda a servicios de asesoramiento o servicios especializados, a empresas o entidades públicas en aspectos de costos tarifarios o análisis tarifario, o instrumentos de planeación, en el área de saneamiento básico.		
VERIFICACIÓN DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS	**VERIFICACIÓN DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS Y ESPECIFICACIONES ESENCIALES DEL OBJETO A CONTRATAR.** El proponente deberá diligenciar el Anexo 2, denominado Formato FICHA TÉCNICA, relacionando las características, especificaciones y/o referencias de los productos, servicios o bienes a suministrar y la entidad verificará la consistencia de las especificaciones con respecto a las descritas en la invitación; junto con lo anterior, el proponente también deberá diligenciar el Anexo 3, PROPUESTA ECONOMICA- FORMULARIO DE CANTIDADES Y PRECIOS, a fin de verificar la oferta de menor valor, y el Anexo 1, de costos indirectos.	**CUMPLE**	El proponente adjunta: -Anexo 2- Formato ficha técnica. -Anexo 3- Propuesta económica- formulario de cantidades y precios. -Anexo 1- Costos indirectos. El proponente **cumple** con los requisitos de verificación de requerimientos técnicos mínimos y especificaciones esenciales del objeto a contratar.
Analizados los documentos aportados por el proponente, con el fin de habilitar su propuesta, se hacen las siguientes consideraciones: El Proponente **LOAM 99 CONSULTORES S.A.S.** Nit : 901184024-4, NO SE ENCUENTRA HABILITADO, por cuanto NO cumple con la totalidad de requisitos habilitantes de orden técnico.			

ANDREA CAROLINA DUENAS
Contratista Externa
Oficina de Contratación
CDMB